



LISTA PARA VERIFICACIÓN Y QUE DEBE ACOMPAÑAR A TODO TRABAJO REMITIDO A LA REVISTA PERUANA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Enviar fotocopia de esta página.

GENERAL

- El/los autor/es ha(n) llenado la Declaración Jurada de Autoría y autorización para publicación del artículo científico en la Revista.
- Se envía el manuscrito en español e inglés o portugués, la Declaración Jurada de Autoría y esta Lista de Verificación por vía electrónica.
- El manuscrito está escrito en Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, e incluye tablas, figuras y algoritmos.
- Se ha numerado las páginas consecutivamente.
- Se ha incluido solo abreviaciones estándar, con su significado la primera vez que se las menciona.
- La cita de cada referencia en la sección respectiva sigue el estilo Vancouver.
- Se numera las referencias consecutivamente, de acuerdo al orden en que aparecen en el texto.
- No se lista en las referencias bibliográficas los datos no publicados ni las comunicaciones personales.
- Las abreviaciones de los nombres de las revistas médicas están en conformidad con las empleadas en el *Índex Medicus*.
- No se utiliza punto luego de las iniciales de los autores. Se utiliza punto al final de las abreviaciones de la revista médica y al final de cada referencia, salvo después del doi

PRIMERA PÁGINA

- En la primera página se ha escrito el título, nombre(s) del autor(es), afiliación(es), código ORCID y correo electrónico de cada autor, fuente del financiamiento del estudio y conflictos de interés.
- Se indica el nombre, dirección, teléfono y correo-e del autor, a quien se debe enviar la correspondencia.
- El título del trabajo no tiene más de 100 letras y espacios y no tiene abreviaturas.

RESUMEN

- Para los trabajos originales, casos clínicos y revisiones sistemáticas, el resumen se limita a 250, 125 y 250 palabras, respectivamente, de acuerdo a la Información para los Autores de la *Rev Peru Ginecol Obstet*.
- Se agrega no más de 10 palabras clave y key words, según DECS-Bireme/MeSH.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ver la Información para los Autores de la Revista Peruana Ginecología y Obstetricia.

- Las referencias están identificadas en el texto por números con efecto superíndice, ej. Pérez(3), o entre paréntesis (3).

TABLAS

- Se numera las tablas con números arábigos.
- Cada tabla contiene la información necesaria, resumiendo y graficando lo explicado en el texto.
- Las tablas son cortas y no incluyen información expresada con más detalle en el texto.
- No se utiliza líneas verticales. No se envía más de seis tablas.

FIGURAS

- Cada figura es citada en el texto.
- Se envía sonografías, fotomicrografías, radiografías, ilustraciones a color u otras figuras de muy buena calidad, para lograr una buena reproducción.
- Las letras y marcas de identificación son claras y se identifica las áreas críticas de las radiografías y microfotografías.
- Las leyendas y material explicatorio aparecen acompañando a la figura y no escritas en la figura.
- Incluir la referencia de donde se obtuvo la figura o diagrama, o el permiso del autor y/o la revista de donde se la obtuvo.